

JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 150

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2020-5315** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de piscina al aire libre en vivienda unifamiliar aislada en parcela 47, polígono 19, de Cerrazo. Expediente 975/2020.*

Por D. Andrés Sampedro Portilla se solicita autorización para la construcción y depuración de piscina al aire libre en vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico, parcela 47, polígono 19, referencia catastral 39060A019000470002HT, Cerrazo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 113 y 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública durante quince días, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Puente San Miguel, 23 de julio de 2020.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2020/5315](#)